

en que se hallan por no tener custodia ni seguridad para guardar dha  
Piebre; con otros particulares que espone lag<sup>o</sup> de ley a la letra: y  
ofrecio dho Señor para ir a su costa a reconocer los expresados Poros,  
en compañía de el Sr<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Thadeo Gonzalez de Arrellaneda uno de  
los Diputados de el Comun quien está prompto a hazer este corto ser-  
vicio a la Ciudad y traer formal certificación de estos refo-  
ros, y su costo; y entorada de dha oferia dio la vna expresiva  
exarzar a dho Sr<sup>o</sup> para que lo ybuendese; y Acordo executen  
esta diligencia quando lo tengan por conveniente, y de lo que resulte  
de ella den cuenta a el Ayuntamiento para tratar y resolver lo q<sup>e</sup>  
corresponda en beneficio de dho Poros y de la Piebre que se curto dia  
en ellas trayendose la zitada proposición para su mesura de exami-  
nación.

Carta de la Ciudad de  
Orihuela sobre Remi-  
tios de Carne

Dióse Carta de la Ciudad de Orihuela, sufrá en ella a  
diez y siete de el corriente, comunicando a este Ayuntamiento  
halla un surtimiento de Carne por haver dado en quebra los Abay  
terceros de esta Esperie; y que havien do resuelto admitir a Remi-  
tios y rafa de las tres Clases de Carrero, Obesa, y Macho, espere de  
esta Ciudad vesura mandarlo publicar por Bando, para q<sup>e</sup> llegando  
a noticia de los Comerciantes que puedan hallarse en esta, acudan a  
efectuar dho Remitios; con lo demas q<sup>e</sup> contiene lag<sup>o</sup> de ley a la  
letra; y havien do oido = Acordo se publique con efecto dho Bando  
y se responda quedar practicada esta Diligencia.

Titulo de Cur. de los Reynos / Dióse en titulo de Curator de los Reynos despachado a favor de  
de Juan Fran. Nimenez / Juan Fran. Nimenez Cerina, y Natural de esta Ciudad, y un nom-  
bramiento hecho en este por Juan Nimenez Ortega su Padre Cur.

